

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 062-2025 /MDSM

San Miguel, 29 de enero de 2025

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N°048-2023/MDSM, de fecha 02 de enero de 2023, se designó a **JESUS RAFAEL HEINSOHN NUÑEZ**, como **COORDINADOR** a cargo de la **UNIDAD FUNCIONAL DE MAESTRANZA** de la Municipalidad Distrital de San Miguel;

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Estando a lo expuesto y en uso a las facultades conferidas al alcalde por el inciso 17) del artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de **JESUS RAFAEL HEINSOHN NUÑEZ**, como **COORDINADOR** a cargo de la **UNIDAD FUNCIONAL DE MAESTRANZA** de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Artículo 2°.- DISPONER que **JESUS RAFAEL HEINSOHN NUÑEZ**, proceda a la entrega de cargo conforme a ley.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Unidad de Recursos Humanos el fiel cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanmiguel.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SECRETARÍA GENERAL

CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE
SECRETARIO GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

EDUARDO BLESS CABREJAS
ALCALDE